



ATEIA-OLTRA Madrid organiza un curso de transporte aéreo de mercancías peligrosas

ATEIA-OLTRA Madrid ha organizado para el próximo mes de diciembre un curso de reciclaje sobre transporte aéreo de mercancías peligrosas.

Este curso, que se celebrará entre los días 3 y 17 de diciembre, está homologado por la Dirección General de Aviación Civil, y es válido para acreditar la exigencia correspondiente ante IATA. El curso será impartido por Ángel Hernando García y Enrique Martínez Collantes.

El objetivo es analizar la normativa vigente del transporte de mercancías por vía aérea, actualizando los conocimientos exigidos por AESA a los empleados de los Agentes de Carga sobre la aceptación, clasificación, embalaje y documentación de las expediciones aéreas.

El curso puede ser bonificado y deducido de las cuotas de la Seguridad Social, con cargo a la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo FUNDAE.